

TÚ TAMBIÉN ERES EUROPA *iparticipa!*

GRACIAS UE POR...

LA IDENTIDAD DIGITAL EUROPEA

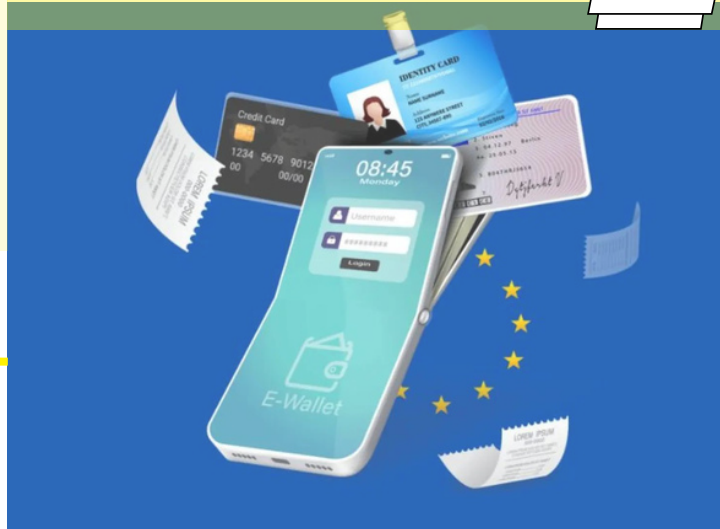
MARTA SOMAZA TRUEBA

Hoy en día, imprimir un billete de tren o una tarjeta de embarque nos parece una práctica de otra época. Podemos tener esos y otros documentos en nuestro smartphone, así como pagar con el en cualquier establecimiento gracias a las tarjetas bancarias virtuales. Pero, ¿te imaginas tener todos tus documentos identificativos en una única cartera virtual, y que además puedas usarla en cualquier país miembro de la UE para realizar numerosos trámites? Eso es lo que nos ofrece la Identidad Digital Europea.

CARTERA DIGITAL ARMONIZADA Y MAYOR PROTECCIÓN DE NUESTROS DATOS

Hasta ahora cada país ha ido elaborando sus propios DNIs electrónicos y sistemas digitales para almacenar diversos documentos. Pero la UE quiere unificar este sistema, por lo que en plena transición digital impulsada tras la pandemia, se lanza la **European Digital Identity Wallet**.

Esta cartera digital europea supone una alternativa oficial y pública a Apple Wallet o Google Pay, y nos permitirá guardar de manera segura nuestros documentos e información personal en una única app, desde nuestro DNI y carnet de conducir, hasta historiales médicos, tarjetas bancarias o incluso títulos universitarios. En conjunto, estos datos podrán crear una **identidad digital global de la UE** para cada ciudadano que podrá utilizar en todos los estados miembros.



DESDE IDENTIFICARTE CON TU DNI VIRTUAL HASTA GESTIONAR UN CONTRATO DE ALQUILER

Gracias a la tecnología de identificación que va a incluir este monedero europeo, podremos desde **alquilar un piso hasta abrir una cuenta bancaria** en cualquier país miembro de la UE. También podremos solicitar plazas universitarias en cualquier país miembro, y guardar en la cartera nuestras **recetas médicas** y usarlas en todo el territorio UE. Este identificador y su aplicación de monedero también nos permitirá hacer gestiones en **empresas privadas**. Con el identificador podrás registrarte en un hotel, y con tu permiso de conducir podrás alquilar un coche de forma remota.

Esta EU eID cada vez está más cerca. El día 8 de abril el Consejo de la UE aprobó el **Reglamento eIDAS 2** que da luz verde a la iniciativa. Por parte de las instituciones europeas se asegura que este servicio será **gratuito y voluntario**. Sin embargo, su utilidad será tal que prácticamente todos los ciudadanos europeos la tendremos en nuestro smartphone.

¡No te quedes atrás y únete a la EU eID Wallet!